

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA CONSTRUCTORA RODMAN RUIZ CIA LTDA  
DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
DEL AÑO 2019.**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Asfaltos del Sur Cia Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

**ANTECEDENTES.**

La CONSTRUCTORA RODMAN RUIZ CIA LTDA, dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2019.

**ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

**RELACIONES CON LOS PROVEEDORES**

La empresa no ha tenido movimiento en este año 2019 ya que se encuentra en proceso de disolución y mediante Junta General de Socios se resolvió que las cuentas por pagar a los proveedores la asumirán los socios.

**CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**



La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Super Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

**DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

**SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.**

No existió movimiento financiero de la **CONSTRUCTORA RODMAN RUIZ CIA LTDA** Ya que por acuerdo de los socios se decidió disolver la compañía.

  
Sr Rodman Ruiz Ludeña  
REPRESENTANTE LEGAL.

